



**FUNCUAN**

FUNDACION CUIDADO ANIMAL

Ante los crecientes casos de abandono y maltrato animal en el país, la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes aprobó en primer debate el proyecto de Ley 147 de 2020, que busca crear la Red Colombiana de Identificación Animal (RCIA) a fin de volver realidad la expedición de cédulas para perros y gatos en todo el territorio nacional.

El proyecto también contempla la implantación voluntaria de un microchip para identificar animales de compañía, La iniciativa “tiene muchas cosas importantes e interesantes para el país. Saber cuántos perros y gatos hay en nuestras ciudades, en qué condiciones están, quiénes son sus propietarios y una información general de su estado sanitario”.





## OBJETO DE PROYECTO

La presente ley tiene por objeto hacer obligatoria la implantación del microchip de identificación a todos los animales de compañía del territorio nacional. El microchip debe cumplir los estándares iso 11784-11785 FDX-B de 15 dígitos. Además de crear la Red Colombiana de Identificación Animal- RCIA que permitirá consolidar información básica de los animales y sus cuidadores, lo que permitirá establecer un trámite expedito para su búsqueda en caso de pérdida, abandono, secuestro y/o robo del animal y finalmente se dictan otras disposiciones.

## LA CÉDULA ANIMAL

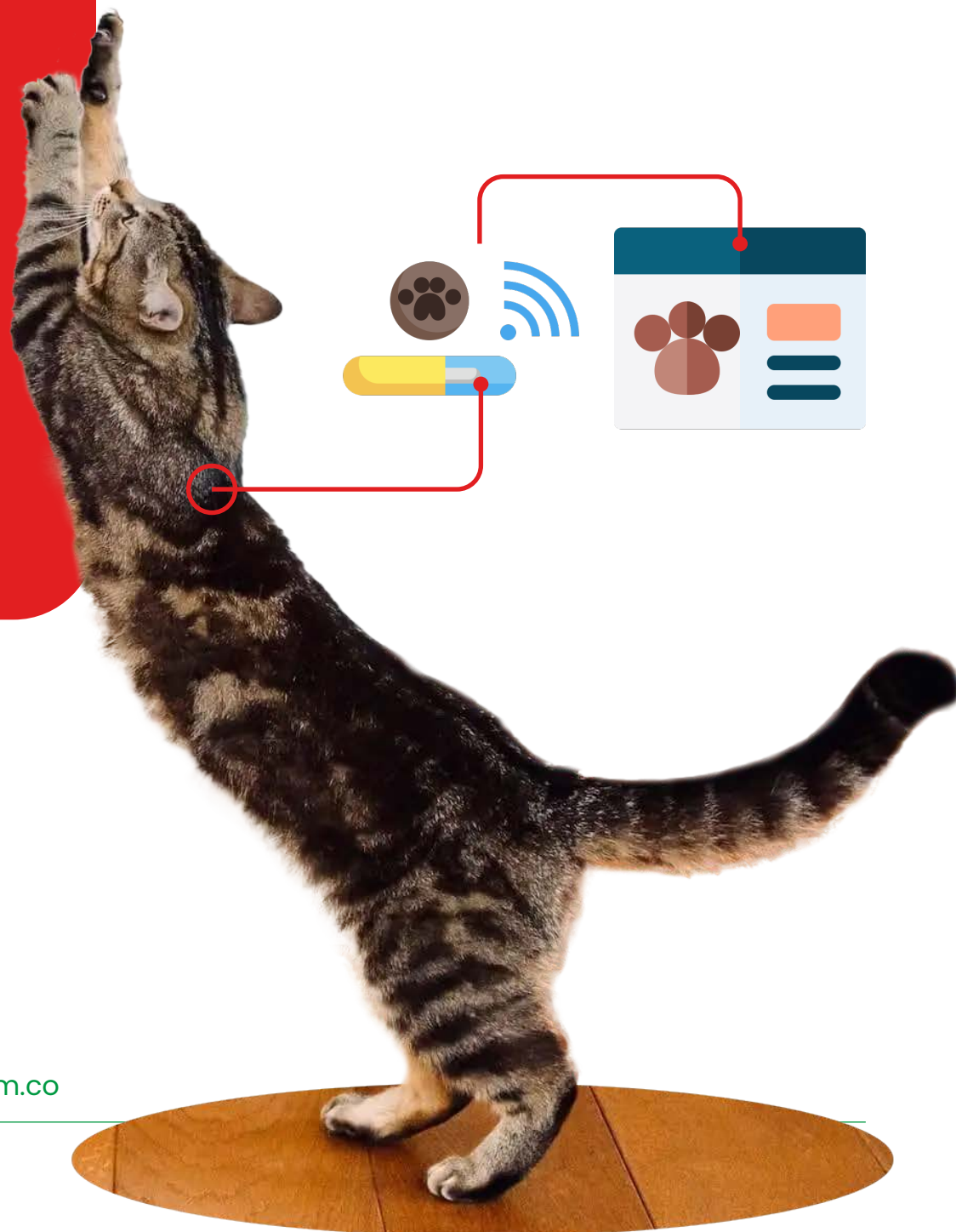
En muchos hogares las mascotas representan un integrante más de la familia y por ello se han convertido en la compañía de las rutinas diarias de miles de personas en el país. De acuerdo con cifras de entidades especializadas en la protección de animales, en Colombia existen cerca de seis millones de animales domésticos.

Estos números han impulsado la iniciativa que busca implementar el uso de una cédula para animales, herramienta que podría ayudar a tener estadísticas más precisas sobre el número de mascotas y así mismo permitirá contar con trazabilidad adecuada en para ubicar animales extraviados.



## ¿QUÉ ES?

Las cédulas para animales funcionan mediante un documento físico que cuenta con una serie numérica única dada por un microchip, el cual ha sido implantado a la mascota. Estos dos componentes son de gran utilidad en caso de pérdida, robo o abandono de una mascota pues facilita la rápida identificación de los dueños del animal.



## ¿PARA QUÉ SIRVE?

Registrando tu mascota puedes acceder a una red de Beneficios.

Teniendo el kit no solo estará identificado con Microchip Internacional, tendrá la Cédula Animal, Placa con Código QR y una plataforma 24/7 365 días al año donde puedes acceder y tener acompañamiento continuo. Otorgarle la mejor protección a tu mascota, con el único sistema de identificación animal. Sin salir de tu casa llegaremos a brindarte la asesoría e implantación del microchip y toma de datos y fotos para generar la Cédula de tu mascota.



[funcuan.com.co](http://funcuan.com.co)





## BENEFICIOS

- \* Mayor probabilidad de encontrar tu mascota en caso de pérdida
  - \* El registro es válido en cualquier País con Microchip válido por 10 años
  - \* Identidad Exclusiva
  - \* El chip será identificado con cualquier lector o scanner de chip que la mayoría de veterinarias o policía tienen en la ciudad
  - \* Código QR donde estarán tus datos personales en caso de pérdida se comunicarán más fácilmente
- Sistema de identificación internacional  
Otros beneficios dependiendo del plan

## COSTOS

|               |           |
|---------------|-----------|
| CÉDULA ANIMAL | \$ 25.000 |
| CHIP          | \$ 30.000 |
| PLACAS QR     | \$ 20.000 |



[funcuan.com.co](http://funcuan.com.co)







NIT. 900.318.442-3 | 📍 DIRECCIÓN: CARRERA 46 # 120-137 KM 2 VIA AL MAR  
☎️ TELEFONO: 316 344 4630 | BARRANQUILLA-COLOMBIA